

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

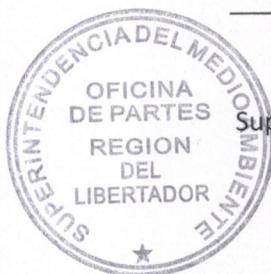
Con fecha 02/10/2025, siendo las 14:15 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario de la SMA a la dirección [REDACTED] Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a Inversiones Los Lirios LTDA., titular de la unidad fiscalizable "Discotheque Moka", de la Resolución Exenta N° 919, de fecha 9 de mayo de 2025, que admitió a traslado recurso de reposición interpuesto, en procedimiento Rol D-037-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Axel Escobar E., quien firma a continuación.

[REDACTED]



R.U.N.:




Christian Gómez Arevalo

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

